

13

RESOLUCION No. 94-2-1-1-0002694

MANUEL MOLINA JALIL

SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 2 de junio de 1994 se ha otorgado ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil la escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima COPIERLANDIA S.A.

QUE el doctor Hernán León Guarderas ha presentado copias de dicha escritura; las mismas que reúnen los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-92508 del 11 de diciembre de 1992;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la constitución simultánea de COPIERLANDIA S.A. con domicilio en la ciudad de Guayaquil con un capital social de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en CIEN acciones de CIEN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que el Notario Undécimo del cantón Guayaquil tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

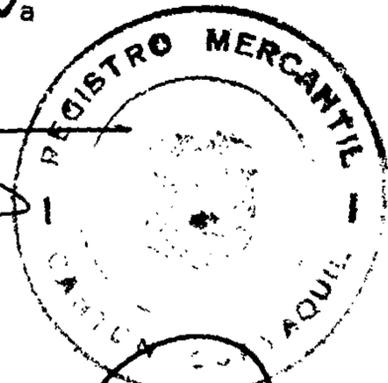
ARTICULO CUARTO. DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil,

[Handwritten signature of Manuel Molina Jalil]

Ab. Manuel Molina Jalil
SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



[Handwritten initials]
DAdE/CH/Ace

Queda inscrita esta Resolución a foja 37.985, número 13.547 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 27.914 del Repertorio.- Guayaquil, siete de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- El Registrador Mercantil Suplente.

L. dc. CARLOS PONCE AYVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil